

COMPAÑÍA NACIONAL DE GYPSUM DEL ECUADOR ECUAGYPSUM S.A.

CONTENIDO

Informe del auditor independiente

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio neto

Estados de flujos de efectivo

Políticas contables y notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares estadounidense
NIIF PYMES	-	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de:

COMPAÑÍA NACIONAL DE GYPSUM DEL ECUADOR ECUAGYPSUM S.A.

Opinión

1. He auditado los estados financieros adjuntos de COMPAÑÍA NACIONAL DE GYPSUM DEL ECUADOR ECUAGYPSUM S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.
2. En mi opinión, los estados financieros adjuntos antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de COMPAÑÍA NACIONAL DE GYPSUM DEL ECUADOR ECUAGYPSUM S.A. al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES).

Bases para mi opinión

3. Mi auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" del presente informe. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Ecuador y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Asuntos que requieren énfasis

4. Sin calificar mi opinión informo que:
 - Los estados financieros de COMPAÑÍA NACIONAL DE GYPSUM DEL ECUADOR ECUAGYPSUM S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, fueron auditados por otra firma de auditoría independiente, quien



expreso una opinión con salvedades sobre dichos estados financieros con fecha 02 de octubre del 2017.

Otra información

5. No existe otra información que sean reportadas conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros de la Compañía, por lo cual, no es mi responsabilidad el expresar una opinión de otra información.

Responsabilidad de la administración de la Compañía sobre los estados financieros

6. La Administración de COMPAÑÍA NACIONAL DE GYPSUM DEL ECUADOR ECUAGYPSUM S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
8. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

9. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en mi auditoría. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros.
10. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de



diseñar los procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

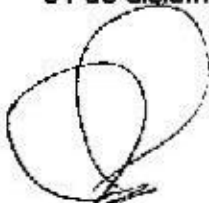
11. Una auditoria también incluye la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Restricción de uso y distribución

12. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

13. Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.



CPA. Daniel Pantaleón Saldaña
Auditor Externo
No. de Registro Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-1036

Guayaquil, 14 de agosto del 2019.



Apéndice al Informe del Auditor Independiente

Como parte de mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), se ejerció un juicio profesional y manteniendo el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), mi auditoría incluye también:

- Se identificó y evaluó los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñando y realizando procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obteniendo evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Se obtuvo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluando lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Se concluyó sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Se evaluó la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre una presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Soy responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría.
- Me comuniqué con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante mi revisión.



- Se proporcionó los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) con una declaración de que he cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración), determiné aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- Se describió estos asuntos en mi informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se opone a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en mi informe debido a posibles consecuencias adversas.

COMPañÍA NACIONAL DE GYPSUM DEL ECUADOR ECUAGYPSUM S.A.

Estados de Situación Financiera

Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2017	2016
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	3,610	5,224
Clientes y otras cuentas por cobrar	8	70,588	64,672
Inventarios	9	120,482	14,049
Activos por impuestos corrientes	10	285,878	251,959
Total activos corrientes		480,558	335,904
Activos no corrientes:			
Propiedad, planta y equipos, neto	11	3,178,024	2,706,494
Otros activos no corrientes		280	280
Total activos a largo plazo		3,178,304	2,706,774
Total de activos		3,658,862	3,042,678
Pasivos y patrimonio neto			
Pasivos corrientes:			
Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	349,041	372,759
Pasivos por impuestos corrientes	10	12,299	701
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	13	39,470	21,504
Total pasivos corrientes		400,810	394,964
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones con instituciones financieras	14	1,586,550	1,696,382
Cuentas por pagar accionistas y compañías relacionadas	15	1,610,035	935,821
Total pasivos no corrientes		3,216,585	2,632,203
Total de pasivos		3,617,395	3,027,167
Patrimonio neto:			
Capital social	16	65,800	65,800
Aportes para futuras capitalizaciones	17	450,000	150,000
Resultados acumulados	18	(474,333)	(200,289)
Total patrimonio neto		41,467	15,511
Total pasivo y patrimonio neto		3,658,862	3,042,678

Abg. Alejandro Minuche Henríquez
Representante Legal

Econ. Tanya Reyes Tomala
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros

COMPAÑÍA NACIONAL DE GYPSUM DEL ECUADOR ECUAGYPSUM S.A.**Estado de Resultados Integrales****Expresados en dólares**

Años terminados en Diciembre 31,	Notas	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	19	79,976	-
Costo de ventas	20	(245,724)	-
Utilidad operacional		(165,748)	-
Otros ingresos		1,688	1,678
Gastos operacionales			
Gastos de administración	21	(108,926)	(200,908)
Utilidad en operaciones		(272,986)	(199,230)
Otros egresos			
Gastos financieros	21	(1,058)	(1,059)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		(274,044)	(200,289)
Participación de trabajadores		-	-
Impuesto a la renta		-	-
Utilidad del año y resultado integral total		(274,044)	(200,289)

Abg. Alejandro Minuche Henríquez
Representante Legal

Econ. Tanya Reyes Tomala
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros

COMPAÑÍA NACIONAL DE GYPSUM DEL ECUADOR ECUAGYPSUM S.A.**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto****(Expresados en dólares)**

Diciembre 31,	2017	2016
Capital social		
Saldo inicial	65,800	800
Aumento de capital	-	65,000
Saldo final	65,800	65,800
Aportes para futuras capitalizaciones		
Saldo inicial	150,000	65,000
Aumento de capital	-	(65,000)
Aporte de accionistas	300,000	150,000
Saldo final	450,000	150,000
Resultados acumulados		
<u>Pérdidas acumuladas</u>		
Saldo inicial	(200,289)	-
Resultado integral del periodo	(274,044)	(200,289)
Saldo final	(474,333)	(200,289)
Total patrimonio neto	41,467	15,511

Ahg. Alejandro Minuche Henríquez
Representante Legal


Econ. Tanya Reyes Pinalá
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

EMPANÍA NACIONAL DE GYPSUM DEL ECUADOR ECUAGYPSUM S.A.**Estados de Flujos de Efectivo****(Expresados en dólares)**

Años terminados en Diciembre 31,	2017
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	(30,683)
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(394,323)
Intereses (pagados) ganados, netos	(1,058)
Otros (egresos) ingresos, netos	11,597
Efectivo neto (utilizado) por actividades de operación	(414,467)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:	
Adquisiciones de propiedad, planta y equipos	(471,529)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(471,529)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:	
Efectivo neto (pagado) por obligaciones con instituciones financieras	(109,832)
Aportes para futuras capitalizaciones	300,000
Efectivo pagado por cuentas por préstamo de accionistas	694,214
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento	884,382
(Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(1,614)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	5,224
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3,610

Abg. Alejandro Minuche Henríquez
Representante Legal

Econ. Tanya Reyes Tomala
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros

MPAÑIA NACIONAL DE GYPSUM DEL ECUADOR ECUAGYPSUM S.A.

Conciliación del resultado integral total con el efectivo neto (utilizado) por actividades de operación

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,

2017

Pérdida del ejercicio (274,044)

Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto
(utilizado) por actividades de operación:

Cambios en activos y pasivos operativos:

(Incremento) en clientes y otras cuentas por cobrar	(5,916)
(Incremento) en activos por impuestos corrientes	(106,432)
(Incremento) en inventarios	(33,920)
(Incremento) en proveedores y empleados	(23,719)
Disminución en pasivos por impuestos corrientes	11,598
Disminución en pasivos por obligaciones con empleados	17,966

Efectivo neto (utilizado) por actividades de operación (414,467)

Abg. Alejandro Minuche Henríquez
Representante Legal

Econ. Tanya Reyes Tonalá
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública el 12 de noviembre del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de noviembre del mismo año con la razón social SARMUTA S.A. En sesión de Junta General Extraordinaria de carácter universal, celebrada con fecha 13 de octubre del 2014, resolvió reformar el nombre de la Compañía a "COMPAÑÍA NACIONAL DE GYPSUM DEL ECUADOR ECUAGYPSUM S.A."

Su objeto principal es la fabricación de planchas de yeso conocidas comercialmente como gypsum. Esta operación empresarial única comprende las siguientes etapas o fases vinculadas y complementarias a ellas: producción, industrialización, distribución, comercialización, exportación, importación e instalación de planchas de gypsum, para lo cual podrá instalar, operar y administrar plantas industriales, almacenes comerciales, puntos de ventas al por mayor y menor, importar, exportar, comprar, vender, y distribuir materias primas, componentes, materiales, sustancias, accesorios, maquinarias y equipos industriales y demás elementos correspondientes para su proceso de fabricación. La Compañía se encuentra domiciliada tributariamente en el Cantón Duran Km. 5 ½ Vía Duran – Yaguachi, área industrial Las Brisas manzana D. solar 2.

Las acciones de COMPAÑÍA NACIONAL DE GYPSUM DEL ECUADOR ECUAGYPSUM S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	País	# de	
		Acciones	%
Gypsumtrade S.A.	Ecuador	32.800	50%
Santos Velasco Juan Andrés	Ecuador	23.030	35%
Martínez Falqués Antonio	Ecuador	9.870	15%
		65.800	100%

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus Estados Financieros se presenta a continuación:

4.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de COMPAÑÍA NACIONAL DE GYPSUM DEL ECUADOR ECUAGYPSUM S.A., han sido preparados íntegramente y sin reservas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2 Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.3 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez, incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.5 Cuentas por cobrar clientes

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, cobros, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

En las cuentas por cobrar clientes con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En las cuentas por cobrar clientes con vencimientos mayores a un año, el costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.6 Otras cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originados en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

4.7 Inventarios

Se registran los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación. Los inventarios están conformados por materias primas principalmente yeso, utilizadas para la elaboración de planchas de yeso.

- Medición inicial. - Los inventarios se miden por su costo, el cual incluye; precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.
- Medición posterior. - El costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto de realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en

el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

4.8 Propiedad, planta y equipos

En este grupo contable se registra todo bien tangible, adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

- Medición inicial. - Las propiedades, planta y equipos, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.
- Medición posterior. - Las propiedades, planta y equipos, se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.
- Método de depreciación. - Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

A continuación, se presenta la partida de propiedades, planta y equipos y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Maquinarias	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación y software	33%
Vehículos	20%

4.9 Deterioro del valor de los activos

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o de su valor de uso. La administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.



4.10 Obligaciones con instituciones financieras

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

4.11 Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, pagos y costo financiero.

En las cuentas por pagar proveedores con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.12 Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

4.13 Pasivos por beneficios a los empleados

- Pasivos corrientes. - En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del periodo.

- Pasivos no corrientes. - En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de

Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía decidió no contratar y/o realizar el estudio actuarial, en consecuencia, no registró ninguna provisión por jubilación patronal y desahucio; debido a que, la Compañía considera que dicho valor a la fecha no es materialmente representativo en los estados financieros a esa fecha.

4.14 Impuestos

- Activos por impuestos corrientes. - Se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.
- Pasivos por impuestos corrientes. - Se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta e ISD sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.
- Impuesto a las ganancias. - Se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.
- ✓ Impuesto a las ganancias corriente. - Se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para el año 2017 asciende al 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

- ✓ Impuesto a las ganancias diferido. - Se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del periodo o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.15 Cuentas por pagar accionistas y compañías relacionadas

En este grupo contable se registran los préstamos con accionistas. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con los accionistas (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.16 Patrimonio

- Capital asignado. - En este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.
- Reservas. - En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas / socios o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.
- Resultados acumulados. - En este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas retenidas y del ejercicio, sobre las cuales la Compañía no ha determinado un destino definitivo.

4.17 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

- Venta de bienes. - en este grupo contable se registran las ventas de planchas de yeso y surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para si ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

4.18 Costos y gastos

- Costo de ventas. - En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias, incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.
- Gastos. - En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta y otros.

4.19 Medio ambiente

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.20 Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.21 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO

5.1 Factores de riesgo financiero

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

(a) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Respecto de las cuentas por cobrar, no existen concentraciones significativas.

(b) Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

(c) Riesgos de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- Riesgo de tasa de interés. - Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no mantiene obligaciones u operaciones de crédito.

- Riesgo de tasa de cambio. - Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

- Otros riesgos de precio. - Los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

a) Deterioro de inversiones corrientes

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones, corrientes comparando el saldo en libros y el valor del mercado o valor recuperable teniendo en cuenta la calificación de riesgo del banco o institución financiera en donde se encuentran invertidas; cuando el valor en libros excede el valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

b) Deterioro por cuentas incobrables

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

c) Provisión por obsolescencia de inventarios

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

d) Provisión por valor neto realizable de inventarios

Al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

e) Impuestos diferidos

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del



correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

f) Vidas útiles y valores residuales

Al final de cada periodo contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

g) Deterioro de activos no corrientes

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto



recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

h) Provisiones por desmantelamiento y/o medioambientales

Al final de cada período contable se evalúa bajo criterio técnico la necesidad de realizar provisiones por desmantelamiento principalmente de la maquinaria o planta industrial y por resarcimiento ambiental para prevenir y reparar los lugares ocupados para la actividad de la Compañía por los efectos causados sobre el medio ambiente.

i) Valor razonable de activos y pasivos

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.



7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja	329	23
Caja Chica	329	23
Bancos nacionales:	3,281	5,201
Banco del Pacífico	3,280	3,208
Banco Internacional	1	1,993
Total efectivo y equivalentes de efectivo	3,610	5,224

Al 31 de diciembre del 2017, representan valores en efectivo en caja y valores disponibles en bancos locales que no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

8. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Clientes y otras cuentas por cobrar		
Cuentas por cobrar clientes (1)	14,226	420
Cuentas por cobrar empleados	-	160
Anticipo a proveedores (2)	56,362	64,092
Total clientes y otras cuentas por cobrar	70,588	64,672

(1) Corresponden a las facturas pendientes de cobro a los clientes principalmente por la comercialización y venta de planchas de gypsum.

(2) Al 31 de diciembre del 2017, corresponden a anticipo entregados a proveedores locales y del exterior, principalmente por la compra de materias primas, los cuales serán liquidados en el período 2018.

Al 31 de diciembre del 2017, la Administración de la Compañía no cree necesario realizar una provisión de cuentas incobrables porque considera que sus cuentas por cobrar son recuperables en su totalidad.

9. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Inventarios		
Mercadería en tránsito	20,209	-
Inventario de materia prima (1)	100,273	14,049
Total inventarios	120,482	14,049

(1) Al 31 de diciembre del 2017, corresponden al stock de materias primas, productos en proceso y productos terminado, requeridos para la elaboración de las planchas de gypsum.

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Activos por impuestos corrientes (1)		
Crédito tributario impuesto al valor agregado	265,983	231,889
Crédito Tributario por ISD	19,329	18,536
Crédito tributario impuesto a la renta	566	1,534
Total de activos por impuestos corrientes	285,878	251,959
Pasivos por impuestos corrientes (2)		
IVA en ventas	10,638	235
Retención en la fuente de IVA por pagar	866	230
Retención fuente de I.R. por pagar	795	236
Total pasivos por impuestos corrientes	12,299	701
Total de activos por impuestos corrientes, neto	273,579	251,258

(1) Corresponden al registro del IVA en compras, así como retenciones en la fuente de IVA y crédito tributario por ISD e impuesto a la renta que no fueron compensadas al cierre del periodo 2017.

(2) Corresponden a los valores pendientes de pago por concepto de IVA, retenciones en la fuente de IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta pendientes de pago 2017.

10.2 Tarifa del impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la Compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización).

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias; sin embargo, son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014, 2015 y 2016.

10.3 Precio de transferencia

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2017, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$ 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$ 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o

regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Artículo 3 (Operaciones no contempladas). - "Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- vi. Ténga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales." (lo subrayado y resaltado es nuestro)



El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$ 15.000.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo de Operaciones con Parte Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia.

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016	Tasa anual de depreciación %
Propiedad, planta y equipos			
Terreno	303,600	303,600	-
Maquinaria y equipos (1)	1,520,540	1,255,754	10.00%
Muebles y enseres	2,895	2,895	10.00%
Equipos de computación	2,041	2,041	33.00%
Construcciones en curso (1)	1,306,360	1,119,634	-
Otras propiedades, planta y equipos	22,920	22,570	-
Vehículos	19,668	-	20.00%
Total propiedad, planta y equipos	3,178,024	2,706,494	

(1) Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene hipoteca abierta sobre las construcciones en proceso, así como las maquinarias, como garantía por el crédito otorgado por el Banco del Pacífico. (Ver nota 14)

12. PROVEEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Proveedores y otras cuentas por pagar		
Proveedores (1)	347,692	344,003
Documentos entregados en garantía	-	27,252
Anticipo de clientes	1,349	1,504
Total proveedores y otras cuentas por pagar	349,041	372,759

Al 31 de diciembre del 2017, corresponden a valores pendientes de pago a proveedores locales y del exterior por US\$ 53.240 y US\$ 294.452 respectivamente, los cuales no generan intereses y serán cancelados dentro del período 2018.

13. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Pasivos corrientes por beneficio a empleados (1)		
Obligaciones con el IESS por pagar	4,718	3,804
Nómina por pagar	20,430	11,744
Beneficios sociales por pagar	14,322	5,956
Total pasivos corrientes por beneficio a empleados	39,470	21,504

Al 31 de diciembre del 2017, los pasivos acumulados corresponden a las provisiones de aportes por pagar al IESS, nómina pendiente de pago y remuneraciones adicionales a favor del personal que labora en la Compañía.

14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Obligaciones con instituciones financieras		
Banco del Pacifico	1,586,550	1,896,382
Total obligaciones con instituciones financieras	<u>1,586,550</u>	<u>1,896,382</u>

Corresponden a préstamos otorgados por el Banco del Pacifico, siendo el destino de los fondos fortalecer el capital de trabajo y la adquisición de activos:

A continuación, se detallan los préstamos, la tasa de interés que devengan y sus vencimientos.

Banco del Pacifico

Préstamo prendario adquirido el 17 junio del 2015 por US\$ 333.000 a una tasa de interés del 9.76% anual, a 2.520 días plazo con vencimiento el 11 de mayo del 2022. Con un período de gracias de 810 días, el saldo del capital al 31 de diciembre del 2017 asciende a US\$ 319.885.

Préstamo prendario adquirido el 29 de septiembre del 2015 por US\$ 292.000 a una tasa de interés del 9.76% anual, a 2.520 días plazo con vencimiento el 23 de agosto del 2022. Con un período de gracia de 810 días, el saldo del capital al 31 de diciembre del 2017 asciende a US\$ 292.000.

Préstamo hipotecario adquirido el 12 de diciembre del 2015 por US\$ 200.000 a una tasa de interés del 9.76% anual, a 80 meses plazo con vencimiento el 12 de agosto del 2022. Con un período de gracia de 810 días, el saldo del capital al 31 de diciembre del 2017 asciende a US\$ 200.000.

Préstamo hipotecario adquirido el 02 de febrero del 2016 por US\$ 289.000 a una tasa de interés del 9.76% anual, a 2.340 días plazo con vencimiento el 30 de junio del 2022. Con un período de gracia de 630 días, el saldo del capital al 31 de diciembre del 2017 asciende a US\$ 277.618.

Préstamo hipotecario a una tasa de interés del 9.84% anual, a 36 meses plazo con vencimiento el 07 de junio del 2020. El saldo del capital al 31 de diciembre del 2017 asciende a US\$ 130.996.

Préstamo hipotecario a una tasa de interés del 9.76% anual, a 76 meses plazo con vencimiento el 31 de agosto del 2022. El saldo del capital al 31 de diciembre del 2017 asciende a US\$ 101.113.

Préstamo hipotecario a una tasa de interés del 9.76% anual, a 84 meses plazo con vencimiento el 21 de junio del 2022. El saldo del capital al 31 de diciembre del 2017 asciende a US\$ 264.169.

15. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Cuentas por pagar a accionistas		
Juan Santos	266,944	259,480
Gypsumtrade	529,838	558,298
Antonio Martínez	73,063	118,063
Elias Waled	758,190	-
Total cuentas por pagar a accionistas	1,630,035	935,821

Al 31 de diciembre del 2017, corresponden a cuentas por préstamos y pagos realizados por los accionistas a favor de la Compañía y serán liquidados de acuerdo a la disponibilidad del efectivo.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social de la Compañía está constituido por 65.800 acciones ordinarias, suscritas y pagadas con valor nominal de US\$1 cada una.

17. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 31 de diciembre del 2017, se presentan aportes para futuras capitalizaciones realizadas por los accionistas en periodos anteriores que ascienden a US\$ 450.000 los cuales provienen de años anteriores y están pendientes de ser capitalizados.

18. RESULTADOS ACUMULADOS

Pérdidas acumuladas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, entre otros. Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía mantiene pérdidas acumuladas que ascienden a US\$ (474.333).

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	31 de	31 de
	diciembre del	diciembre del
	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias		
Venta de bienes	79,976	-
Total ingresos de actividades ordinarias	79,976	-

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía generó ingresos principalmente por la comercialización y venta por mayor y menor de planchas de gypsum.

20. COSTO DE VENTA

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	31 de	31 de
	diciembre del	diciembre del
	2017	2016
Costos de venta		
Costos de ventas	245,724	-
Total costos de venta	245,724	-

Corresponde principalmente a todos los costos incurridos en la compra de materias primas, mano de obra y costos indirectos relacionados a la elaboración de las planchas de gypsum.

21. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Gastos operacionales y financieros		
Gastos administrativos	108,926	200,908
Total gastos operacionales	108,926	200,908
Gastos financieros		
Servicios bancarios	1,058	1,059
Total gastos financieros	1,058	1,059
Total gastos operacionales y financieros	109,984	201,967

Corresponden a los gastos de administración y financieros incurridos para el normal funcionamiento de la Compañía durante el período 2017.

22. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2017, la Administración de la Compañía no mantiene vigente demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivos contingentes; o, requieran su revelación.

23. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

No se han aplicado sanciones a la Compañía o sus Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017.

De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones a la Compañía o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la administración en agosto del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (14 de agosto del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.